



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **13 de mayo de 2022**.

Siendo las **10:04** horas, se reúnen en sesión **extraordinaria**, debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.



SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

D^a. IRENE PASTOR MUDARRA.

VOCALES:

D. ABEL FERNANDO GIRÓN LÓPEZ (S).

D. LUIS BENABÉU MÁZMELA (S).



SECRETARIO:

D. JAVIER VALERO GARCÍA

INVITADOS:

D. EDUARDO DE SANTIAGO DORADO (GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR)

D. RAMON CABRERIZO FERRIO (T.A.G. DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN)



ORDEN DEL DÍA

1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS EL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2021 Y EL 25 DE MARZO DE 2022, Y DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA CELEBRADAS EL DÍA 29 DE MARZO Y 12 DE ABRIL DE 2022.
2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL EN MEDIO ABIERTO. EXPTE. C/048CON/2020-167.
3. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (DOCUMENTACIÓN A EVALUAR MEDIANTE CRITERIOS QUE DEPENDAN DE JUICIO DE VALOR) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SISTEMA DE GRABACIÓN DE PLENOS MUNICIPALES Y ACTA ELECTRÓNICA, PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/037/CON/2021-037 SARA.
4. LECTURA, EN SESIÓN PÚBLICA, DEL INFORME SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (DOCUMENTACIÓN A EVALUAR MEDIANTE CRITERIOS QUE DEPENDAN DE JUICIO DE VALOR) Y APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2021-125 SARA.
5. LECTURA INFORMES RELATIVOS AL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA “SAL PARA EL VERANO 2022” DEL ÁREA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/047CON/2022-042.



Ayuntamiento de Móstoles

6. LECTURA INFORME SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO N° 2 (DOCUMENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DEL PLAN DE ASFALTADO 2022 - LOTES 1, 2 Y 3. EXPTE. C002/CON/2022-008.

Quintana García



Ayuntamiento de Móstoles

1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS EL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2021 Y EL 25 DE MARZO DE 2022, Y DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS EL DÍA 29 DE MARZO Y 12 DE ABRIL DE 2022.

- En sesión no pública

Examinadas las actas de las sesiones extraordinarias celebradas el día 6 de agosto de 2021 y el 25 de marzo de 2022, y de las actas de las sesiones ordinarias celebradas el día 29 de mayo y 12 de abril de 2022, las misma resultan aprobadas por unanimidad de los miembros presentes.

2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL EN MEDIO ABIERTO. EXPTE. C/048CON/2020-167.

- En sesión pública

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **dos** ofertas a la licitación. A continuación, procede a la apertura electrónica en la Plataforma VORTAL del **sobre o archivo electrónico único** (Documentación administrativa y oferta económica y, en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), dando, a continuación, lectura de las ofertas presentadas en el procedimiento, que a continuación se transcriben:

1. HARTFORD, S.L.

Oferta económica:

(en letra) **TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS**
(en número) **36.589 €.**

IVA: (en letra) **SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS** (en número) **7.683,69 €.**

Criterios valorables en cifras y porcentajes relacionados con la calidad:

2.1.- Horas de formación relacionada con el objeto de contrato para los tres animadores socioculturales, conforme a lo requerido en la Cláusula 17.2 del presenta Pliego:

Nº total de horas formación: **20.**



Ayuntamiento de Móstoles

2.2.- Ampliación del número de horas dedicadas a las actividades en las que se interactúe con los/as jóvenes, conforme lo requerido en la Cláusula 17.2 del presente Pliego:

Nº de ampliación horas: **3.**

2. JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, S.L.

Oferta económica:

(en letra) **TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON SETENTA Y CINCO EUROS** (en número) **34.694,75 €.**

IVA: (en letra) **SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON NOVENTA EUROS** (en número) **7.285,90 €.**

Criterios valorables en cifras y porcentajes relacionados con la calidad:

2.1.- Horas de formación relacionada con el objeto de contrato para los tres animadores socioculturales, conforme a lo requerido en la Cláusula 17.2 del presente Pliego:

Nº total de horas formación: **más de 15 horas.**

2.2.- Ampliación del número de horas dedicadas a las actividades en las que se interactúe con los/as jóvenes, conforme lo requerido en la Cláusula 17.2 del presente Pliego:

Nº de ampliación horas: **Tres horas adicionales al mes.**

Vista la documentación presentada por los licitadores, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda**, dar traslado de la documentación, incluida en el **sobre o archivo electrónico único** (Documentación administrativa y oferta económica y, en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) al Departamento de Contratación y a la Concejalía Educación y Juventud, para su estudio y emisión de informe de calificación de documentación administrativa y valoración de la proposición, respectivamente.

3. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (DOCUMENTACIÓN A EVALUAR MEDIANTE CRITERIOS QUE DEPENDAN DE JUICIO DE VALOR) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SISTEMA DE GRABACIÓN DE PLENOS MUNICIPALES Y ACTA ELECTRÓNICA, PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/037/CON/2021-037 SARA.

- En sesión no pública



Ayuntamiento de Móstoles

El Secretario de la Mesa, procede a la apertura electrónica en la Plataforma VORTAL del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Documentación a evaluar mediante criterios que dependan de Juicio de Valor) de los tres licitadores presentados y admitidos en el procedimiento:

1. **SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.**
2. **SPICA, S.L.**
3. **AMBISER INNOVACIONES, S.L.**

Vista la documentación presentada por el licitador, incluida en el **sobre o archivo electrónico nº 2** (Documentación a evaluar mediante criterios que dependan de Juicio de Valor) por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, a la Concejalía de Presidencia y Desarrollo Urbano, para su valoración y emisión del correspondiente informe.

4. LECTURA, EN SESIÓN PÚBLICA, DEL INFORME SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (DOCUMENTACIÓN A EVALUAR MEDIANTE CRITERIOS QUE DEPENDAN DE JUICIO DE VALOR) Y APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2021-125 SARA.

- En sesión pública

El Secretario de la Mesa, procede a la lectura pública resumida del informe técnico, de la documentación presentada por el único licitante, cuya proposición fue admitida en el presente procedimiento, en el **sobre o archivo electrónico nº 2** (Documentación a evaluar mediante criterios que dependan de Juicio de Valor), que fue aprobado por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, en la sesión celebrada el 6 de mayo de 2022.

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa, se procede a la apertura electrónica en la Plataforma VORTAL del **sobre o archivo electrónico nº 3** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) dando, a continuación, lectura de la única oferta presentada y admitida en el procedimiento de adjudicación:



ENELGY CONSULTING, S.A. e INNOTEK SYSTEM, S.L.

- Precio ofertado por hora de prestación del servicio, expresado en siete decimales:
(en letra) **VEINTICUATRO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO** (en número) **24,500000 euros**. ✓
IVA: (en letra) Cinco euros con ciento cuarenta y cinco milésimas de euro, (en número) 5,145 euros. ✓
- Mejoras:
 - a) Mejoras a los ANS mínimos: **SI** ✓
Se aporta documento para su valoración de acuerdo al anexo 4 del PPT: **SI**

Tiempos de respuesta y solución		
Código	Indicador de servicio	Puntos
Reducción del tiempo máximo de respuesta de incidencias graves (TRG _{máx}) Valor requerido: ≤ 30 m	TRG _{máx} ≤ 5 m	3
Tiempo máximo de solución de incidencias graves (TSG _{máx}) Valor requerido: ≤ 6 h	TSG _{máx} ≤ 2½ h	7
Tiempo máximo de solución de incidencias moderadas (TSM _{máx}) Valor requerido: ≤ 2 d	TSM _{máx} ≤ ½ d	3
Tiempo máximo de solución de incidencias leves (TSL _{máx}) Valor requerido: ≤ 5 d	TSL _{máx} ≤ 3 d	2

- b) Mejoras al coeficiente de las horas fuera del horario habitual: **SI** ✓
Se aporta documento para su valoración de acuerdo al anexo 7 del PPT: **SI** ✓

Horarios de los coeficientes	Coficiente seleccionado como mejora	Puntos
Horario con Cód. B	1,45	5
Horario con Cód. C	2,00	5

Vista la documentación presentada por el licitador, incluida en el **sobre o archivo electrónico nº 3** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, a la Concejalía de Empleo y Nuevas Tecnologías, para su valoración y emisión del correspondiente informe.



5. LECTURA INFORMES RELATIVOS AL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA “SAL PARA EL VERANO 2022” DEL ÁREA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/047CON/2022-042.

- En sesión no pública

Se informa, por el Secretario de la Mesa que ha sido presentada **una única** oferta a la licitación. Asimismo, procede a la lectura del informe para la calificación de documentación administrativa exigida en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitido por el Departamento de Contratación y fechado digitalmente el 4 de mayo de 2022, del siguiente tenor literal:

“Se emite el presente informe para valorar, conforme a lo dispuesto en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas, la documentación aportada en el sobre o archivo electrónico único por el siguiente interesado que han concurrido a la presente licitación:

J C MADRID DEPORTE Y CULTURA, S.L. Documentación **COMPLETA”**.

A continuación, el Secretario de la Mesa procede a la lectura del informe técnico de valoración del **sobre único** (relativo a Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) de la única proposición presentada y admitida en este procedimiento, emitido por el Técnico de Juventud, de la Concejalía de Educación y Juventud, fechado digitalmente el 6 de mayo de 2022, y cuyo resumen es el siguiente:

“Recibida la documentación remitida por el departamento de Contratación el día 5 de mayo de 2022, se procede a la lectura de los anexos aportados de la oferta presentada, por el único licitador que concurre:

1. JC Madrid Deporte y Cultura S.L.

(...)

1. OFERTA ECONÓMICA; PRECIO

(...)



Ayuntamiento de Móstoles

Procedemos a la aplicación de la fórmula:

$$\text{Puntuación de Oe} = \frac{(42.681,65 - 37.400,00)}{42.681,65 - 37.400,00} \times 100 \text{ puntos}$$

$$\text{Puntuación de Oe} = \frac{5.281,65}{5.281,65} \times 100 \text{ puntos}$$

$$\text{Puntuación de Oe} = 1 \times 100 \text{ puntos}$$

Así, la puntuación obtenida por el licitador es la siguiente:

	Licitador	Puntuación criterio único
1.	JC Madrid Deporte y Cultura S.L.	100,00 puntos

ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN

A la vista de lo anterior, se propone a **JC Madrid Deporte y Cultura S.L.** para la adjudicación del contrato objeto de este informe.

Señalar que se propone la adjudicación, tratándose de una licitación con precios unitarios y presupuesto máximo, por el importe de dicho presupuesto máximo, 42.681,85 euros excluido IVA; (51.645,04 €, euros IVA incluido, tipo impositivo del 21%).”

Vistos los meritados informes, los miembros presentes de la Mesa de Contratación, por unanimidad, **acuerdan**, su toma en consideración y, por tanto, hacerlos suyos, excepto, en cuanto al informe de 6 de mayo de 2022, en lo referido al importe de adjudicación, entendiéndose, al amparo de lo dispuesto en la cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas, que éste, ha de coincidir con el importe ofertado por el licitador, en lugar del presupuesto base de licitación, dado que, este último, no ha sido configurado como importe máximo, al que alude la Disposición adicional trigésima tercera de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En sintonía con lo anterior, corresponde proponer al Órgano de Contratación, previo requerimiento de la documentación preceptiva, la **adjudicación** en favor de la mercantil **JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, S.L.**, del presente procedimiento, según lo establecido en la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, conforme a la proposición ofertada: Precio (sin IVA) total ofertado: (en número) **37.400,00 €** (en letra) **TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS EUROS**. Precio (sin IVA) por plaza: (en número) **187,00 €** (en letra) **CIENTO OCHENTA Y SIETE EUROS**.



Ayuntamiento de Móstoles

6. LECTURA INFORME SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO N° 2 (DOCUMENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DEL PLAN DE ASFALTADO 2022 - LOTES 1, 2 Y 3. EXPTE. C002/CON/2022-008.

- En sesión no pública

La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de los presentes, dejar el asunto sobre la mesa, a la espera de que, por parte del Servicio Promotor de la contratación, se evacúe nuevo informe en el que se corrijan los errores aritméticos y de transcripción detectados.

No habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las **11:04 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº. Bº. DE LA PRESIDENTA,

Fdo. IRENE PASTOR MUDARRA.

EL SECRETARIO,

Fdo. JAVIER VALERO GARCÍA.